

tará a disposición de cualquier interesado en el Negocio de Planeamiento y Gestión Urbanística.

Vilanova i la Geltrú, 23 de diciembre de 2004.—El Segundo Teniente de Alcalde y Presidente del Área de Acción Territorial y Medio Ambiente, Jordi Valls i Fuster.—58.207.

UNIVERSIDADES

Anuncio de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de la Universidad Complutense de Madrid sobre extravío de título.

Se anuncia el extravío del título de Diplomado en Trabajo Social de don José María Maldonado Madueño, expedido en Madrid el 10 de octubre de 1999, en cumplimiento al artículo 11 de la Orden de 8 de junio de 1988. Si no se produjeran reclamaciones en el plazo de treinta días a partir de la fecha de publicación del anuncio, se iniciará el trámite para la expedición del correspondiente duplicado.

Madrid, 4 de junio de 2004.—El Director, Manuel Serrano Ruiz-Calderón.—57.334.

Resolución de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación de la Universidad San Pablo-CEU sobre extravío de título oficial.

Se hace público, según lo dispuesto en la orden de 8 de julio de 1988, el extravío del título de Licenciada en Humanidades de doña María Paz Muguero de Sala, natural de Madrid, con número de Registro Nacional 1999/036122.

Madrid, 17 de diciembre de 2004.—El Secretario general, Juan Carlos Domínguez Nafría.—57.633.

Resolución de la Universidad de las Islas Baleares sobre extravío de título.

Doña Antonia María Mateu Colom, con DNI número 78.213.822-E, nacida en Bunyola, provincia Illes Balears, el día 12-2-1978, ha extraviado su título de Maestra, especialidad Educación Física. Plan de Estudios 1993.

Lo que se hace público a los efectos correspondientes según O.M. del 9 de septiembre de 1974.

Palma, 20 de diciembre de 2004.—La Administradora de Centro, Catalina M.^a Vidal Verger.—57.668.

Anuncio de la Universidad de Santiago de Compostela sobre extravío de título.

A efectos de la Orden del 8-7-1988 (MEC), se anuncia el extravío del título de Licenciado en Geografía e Historia, Sección Historia, especialidad de Historia Medieval, de D. Francisco José Otero Iglesias, expedido el 24-10-1996, con Registro Nacional de Títulos n.º 1997132150 y Registro Universitario n.º 0449496.

Santiago de Compostela, 24 de septiembre de 2004.—El Secretario General, Joaquín Rodríguez-Toubes Muñiz.—57.558.

Resolución de la facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Valencia.

A efectos de la orden 8 de julio de 1988 se anuncia el extravío del título de Licenciado en Historia de Don Alexandre Crespo Dura, expedido el 13 de septiembre de 1999.

Valencia, 13 de diciembre de 2004.—El Decano de la Facultad, Jorge Hermosilla Pla.—57.504.

Resolución de la Universidad de Valencia por extravío del título de Doctor.

Se anuncia el extravío del título de Doctor en Filología de María Victoria Gaspar Verdú, número de registro de títulos: 2003009000, para que en el plazo de un mes dirijan instancia para dar cuenta de ello al Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Filología y transcurrido el mismo, se ordenará el despacho de un nuevo título.

Valencia, 9 de diciembre de 2004.—Josep Lluís Canet Vallés, Decano de la Facultad de Filología.—57.559.

Resolución de la Facultad de Medicina i Odontología de la Universitat de València sobre extravío de título.

Habiendo extraviado el título de Ayudante Técnico Sanitario de doña M.^a Begoña de Oraá Sanz, expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia el 26 de abril de 1974, registrado con el n.º 1893, se hace público por el presente anuncio y requiriendo a los interesados que puedan coadyuvar con la Administración, para que en el plazo de un mes dirijan instancia al Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Medicina y transcurrido el mismo, se ordenará el despacho de un nuevo título.

Valencia, 14 de diciembre de 2004.—Don Alfonso Miguel Carrasco, Secretario de la Facultad de Medicina.—57.645.

Resolución de la Facultad de Medicina y Odontología de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea sobre extravío de título.

Habiendo sufrido extravío de título de Licenciado en Medicina y Cirugía de Leire Andraca Icazuriaga, que fue expedido el 3 de septiembre de 1993 y registrado en la Universidad del País Vasco al número 1995125528, se hace público por término de 30 días hábiles para oír reclamaciones. Todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 8 de julio de 1988.

Leioa, 1 de octubre de 2004.—La Administradora, Lourdes Dafonte Pena.—57.556.